



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
FUNDACION TERRITORIO QUINDIO

Fecha expedición: 2020/05/26 - 16:08:59 **** Recibo No. S000482273 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200526-0207
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 2Kyw8tbcST

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION TERRITORIO QUINDIO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900246273-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARMENIA
DOMICILIO : ARMENIA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0502914
FECHA DE INSCRIPCIÓN : OCTUBRE 14 DE 2008
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 26 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 38,771,392.19
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 21 NRO 13-51 ED VALORIZACION OF 401
MUNICIPIO / DOMICILIO: 63001 - ARMENIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3185778372
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : territorioquindio@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 21 NRO 13-51 ED VALORIZACION OF 401
MUNICIPIO : 63001 - ARMENIA
TELÉFONO 1 : 3185778372
CORREO ELECTRÓNICO : territorioquindio@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : territorioquindio@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2008 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9777 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE OCTUBRE DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION TERRITORIO QUINDIO.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL QUINDIO

CERTIFICA - REFORMAS



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
FUNDACION TERRITORIO QUINDIO

Fecha expedición: 2020/05/26 - 16:08:59 **** Recibo No. S000482273 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200526-0207
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 2Kyw8tbcST

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-5	20100330	CONTADOR PUBLICO	ARMENIA	RE01-11296	20101111
AC-1	20130107	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	ARMENIA	RE01-13263	20130118
AC-2-2015	20150326	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	ARMENIA	RE01-15412	20150430
DOC.PRIV.	20160826	EL COMERCIANTE O INSCRITO	ARMENIA	RE01-16507	20160826
AC-4	20170530	ASAMBLEA GENERAL	ARMENIA	RE01-21753	20170613
		EXTRAORDINARIA			
AC-3	20180420	ASAMBLEA GENERAL	ARMENIA	RE01-22928	20180608
		EXTRAORDINARIA			

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO. LA FUNDACIÓN TERRITORIO QUINDIO TIENE COMO OBJETO MISIONAL FORTALECER PROCESOS DE PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL PARA CONTRIBUIR A SU PRESERVACIÓN Y PROYECCIÓN COMO ELEMENTO DINAMIZADOR EN PLANES DE DESARROLLO SOCIAL, Y COMPONENTE FUNDAMENTAL EN PROGRAMAS DE TURISMO CULTURAL, TODO ELLO ATENDIENDO EL INTERÉS GENERAL Y EL TOTAL ACCESO DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES CONCERNIDAS. PARA EL CUMPLIMIENTO DE DICHO OBJETO LA FUNDACIÓN PODRÁ DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) FORMACIÓN Y PROYECCIÓN DE VIGÍAS DEL PATRIMONIO. 2) GENERAR INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES EDITORIALES SOBRE TEMATICAS, DIVERSAS QUE DEN CUENTA DE LOS BIENES Y LAS MANIFESTACIONES PATRIMONIALES QUE CONSTITUYEN NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL. 3) REALIZAR ASESORIAS Y DESARROLLAR PROYECTOS PARA MUSEOS, SALAS DE EXHIBICION Y CENTROS DE INTERPRETACION EN LAS AREAS DE MUSEOLOGIA Y MUSEOGRAFIA, (GUIONES, PRODUCCION, MONTAJE DE EXPOSICIONES, VALORAZION DE ACERVOS, PROYECTOS EDUCATIVOS, ESTRATEGIAS DIVULGATIVAS, FORMACION DE ANIMADORES PEDAGOGICOS, GUIAS Y MEDIADORES CULTURALES), PRODUCIR MATERIALES AUDIOVISUALES COMO VIDEOS, TIC Y MULTIMEDIA DESTINADOS A PONER EN VALOR EXPRESIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL Y FORMACIÓN Y SERVICIO DE GUÍAS EN PROYECTOS RELACIONADOS CON EL PATRIMONIO Y EL TURISMO CULTURAL. 4) PRODUCCIÓN, COORDINACIÓN O PATROCINIO DE EVENTOS DIVERSOS, EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN TERRITORIO QUINDÍO. 5) APOYO, PATROCINIO Y / O FACILITACIÓN DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN TERRITORIO QUINDÍO. 6) ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, COLOMBIANAS O EXTRANJERAS CON EL FIN DE OBTENER FINANCIACIÓN Y COFINANCIACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DIVERSAS EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN, BAJO LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, U OTROS DE CARÁCTER LEGAL. 7) REALIZACIÓN DIRECTA O INDIRECTA, POR CUENTA PROPIA O MEDIANTE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES CON PERSONAS U ORGANIZACIONES DEL SECTOR PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJERAS, DE TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, ESTUDIOS ESTADÍSTICOS, PROGRAMAS O PROYECTOS, QUE DEN CUMPLIMIENTO AL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN TERRITORIO QUINDIO.8) CONTRIBUIR A LA IDENTIFICACION, CONSERVACIÓN, PRESERVACION, PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, MATERIAL E INMATERIAL, DE LOS COLOMBIANOS, COMO COMPONENTE FUNDAMENTAL EN PROYECTOS DE TURISMO CULTURAL Y COMO ELEMENTO DINAMIZADOR EN PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL. 9) COMPILAR INFORMACIÓN, REALIZAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y SOCIALIZAR LOS RESULTADOS SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE CARÁCTER MATERIAL E INMATERIAL. 10) PRESTAR SERVICIOS DE INTERPRETACION EN PROYECTOS RELACIONADOS CON PATRIMONIO CULTURAL, NATURAL Y TURISMO CULTURAL. 11) REALIZAR LA IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS INVENTARIOS DEL PATRIMONIO CULTURAL. RESPECTO AL PATRIMONIO MATERIAL DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN DE BIENES EN LA LISTA INDICATIVA DE CANDIDATOS A BIENES DE INTERÉS CULTURAL LICBIC DEL ÁMBITO MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL, PROCESOS DE DECLARATORIA DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL BIC Y PLANES ESPECIALES DE MANEJO Y PROTECCIÓN PEMP. RESPECTO AL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL PCI, CUMPLIR PROCESOS COMUNITARIOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE MANIFESTACIONES CULTURALES EN LAS LISTAS REPRESENTATIVAS DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL LRPCI Y FORMULAR LOS RESPECTIVOS PLANES ESPECIALES DE SALVAGUARDIA PES, DEL ÁMBITO MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL.12. IMPLEMENTAR SISTEMAS DE SEÑALIZACION INTERPRETATIVA PARA SITIOS TURISTICOS Y/ O CON POTENCIAL TURISTICO, CON EL COMPLEMENTO DE LA SEÑALIZACION NORMATIVA. 13. EJECUTAR PROYECTOS QUE CONSTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO. 14. PROPONER Y FORTALECER RUTAS TEMATICAS QUE ENRIQUEZCAN EL TURISMO CULTURAL EN EL MARCO DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO. 15. DISEÑAR PRODUCTOS EN PROYECTOS RELACIONADOS CON TURISMO CULTURAL Y PCC. 16. EFECTUAR REGISTROS DE COLECCIONES ARQUEOLOGICAS. 17) PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA EN PROYECTOS DE PATRIMONIO CULTURAL. 18) CREAR ESTRATEGIAS DE APROPIACION DEL PATRIMONIO CULTURAL A TRAVES DE LA PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO. 19) CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE VISIBILIZACIÓN E INCLUSIÓN DE COMUNIDADES INFANTILES, JUVENILES Y ADULTAS CON ÉNFASIS EN SUS DERECHOS CULTURALES, TANTO EN EL ÁMBITO URBANO COMO RURAL, PARA MEJORAR CALIDAD DE VIDA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
FUNDACION TERRITORIO QUINDIO**

Fecha expedición: 2020/05/26 - 16:08:59 **** **Recibo No.** S000482273 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200526-0207
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 2Kyw8tbcST**

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 1,500,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2-2015 DEL 26 DE MARZO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15412 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA- REELEGIDA	USAQUEN RAMOS MARTHA LUCIA	CC 24,480,981

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 30 DE MAYO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21752 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE JUNIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	GIRALDO DIANA MARIA	CC 41,921,290

POR ACTA NÚMERO 2-2015 DEL 26 DE MARZO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15412 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA- REELEGIDA	VELEZ CEBALLOS LIGIA INES	CC 41,908,791

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 07 DE ENERO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13265 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE ENERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SECRETARIO GENERAL	NARANJO BONILLA DIEGO FERNANDO	CC 7,557,947

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y FISCALIZACIÓN: LA FUNDACIÓN TERRITORIO QUINDÍO TENDRÁ LOS SIGUIENTES ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, GOBIERNO Y CONTROL: A) ASAMBLEA GENERAL. B) JUNTA DIRECTIVA. C) PRESIDENTE. D) REPRESENTANTE LEGAL. E) TESORERO. D) REVISOR FISCAL.

JUNTA DIRECTIVA: 7. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYO VALOR EXCEDA LOS 150 SMMLV.

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN TERRITORIO QUINDIO DEBE TENER UN VÍNCULO LABORAL CON LA ENTIDAD Y SUS FUNCIONES SON AS SIGUIENTES: 1. CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN TERRITORIO QUINDIO. CUANDO ÉSTOS EXCEDAN DE 150 SMMLV REQUIERE AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN. 2. FIRMAR LOS PAGOS NECESARIOS, DENTRO DE SUS LIMITACIONES, PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. 3. REALIZAR GESTIÓN EN LA CONSECUCCIÓN DE RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. 4 EXPEDIR TODAS LAS CERTIFICACIONES QUE, EN DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACIÓN, SEAN REQUERIDAS POR LOS DISTINTOS ENTES DE GESTIÓN O CONTROL CON LOS QUE SE RELACIONA LA FUNDACIÓN.

CERTIFICA



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
FUNDACION TERRITORIO QUINDIO

Fecha expedición: 2020/05/26 - 16:08:59 **** Recibo No. S000482273 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200526-0207
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 2Kyw8tbcST

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 21 DE AGOSTO DE 2013 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14041 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE AGOSTO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	DAVILA BEDOYA SIMON JAIDER	CC 4,372,271	1

CERTIFICA

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA FUNDACION TERRITORIO QUINDIO, ESTA CONSTITUIDO POR LOS APORTES DE LOS SOCIOS, AUXILIOS EN DINERO O EN ESPECIE DONADOS POR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS; POR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, TANGIBLES E INTANGIBLES, TITULOS VALORES ADQUIRIDOS O QUE SE ADQUIERAN; ARCHIVOS, ACREENCIAS, CONTRATOS, DE LOS CUALES SE LLEVARA UN INVENTARIO DEBIDAMENTE VALORIZADO. LA FUNDACION TERRITORIO QUINDIO EMPRENDERA ACTIVIDADES CON UN FONDO INICIAL CONFORMADO POR LA SUMA TOTAL DE UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS LOS CUALES FUERON APORTADOS EN DINERO. LA ASAMBLEA GENERAL DETERMINARA CADA AÑO UN

APORTE PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FUNDACION.

QUE BAJO EL NUMERO 16507 DEL LIBRO I DE REGISTRO, EL 26 DE AGOSTO DE 2016, SE INSCRIBIO DOCUMENTO PRIVADO MEDIANTE EL CUAL, EL SEÑOR NARANJO BONILLA DIEGO FERNANDO ACTUO EN OMBRE PROPIO Y EN

REPRESENTACION LEGAL DE LA FUNDACION TERRITORIO QUINDIO CAMBIO LA DIRECCION DE CARRERA 19 24 NORTE 04 CA 48 CON GALICIA, DE AHORA EN ADELANTE SEGUIRA FUNCIONANDO EN CL 21 NRO 13-51 ED VALORIZACION OF 401.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
FUNDACION TERRITORIO QUINDIO

Fecha expedición: 2020/05/26 - 16:08:59 **** Recibo No. S000482273 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200526-0207
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 2Kyw8tbcST

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 2Kyw8tbcST

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
